

**CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR
DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 0002 DE 2026**

Que la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA se adelanta la **Invitación Abierta No. 0002 de 2026**, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio de producción integral artística, técnica, administrativa y logística de las obras escénico–musicales distritales “Pedro y el Lobo, ¿quién dijo miedo?” y “Las 4 Estaciones: anatomía de un vínculo”, que harán parte de la programación oficial del Festival Internacional de Artes Vivas – FIAV Bogotá 2026.”*, se dejan las siguientes constancias:

Por medio del presente documento y en atención a lo dispuesto en el artículo 16 del MANUAL INTERNO DE CONTRATACION CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO, se designa el grupo Evaluador para que se realice la verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera, así como la económica y la de los requisitos ponderables y se efectúe la evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) en desarrollo del presente proceso, de conformidad con los criterios establecidos en la Invitación Abierta.

En virtud de lo expuesto anteriormente, se establece lo siguiente:

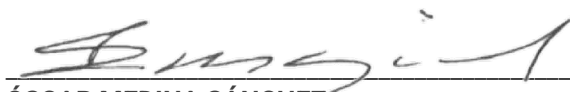
CONFORMAR el grupo evaluador así:

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	<p>DIANA C. ARMENTA C. Contratista</p> <p>PAOLA DUARTE Contratista – FIAV</p>
VERIFICACIÓN TÉCNICA	<p>SANDRA MELUK Directora General-FIAV 2026</p> <p>HUMBERTO HERNÁNDEZ Productor General – FIAV 2026</p>
VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA	<p>OSCAR MEDINA SÁNCHEZ Subdirector Corporativo COCREA</p> <p>MILENA MARULANDA ROMERO Contadora COCREA</p> <p>ALBA TRUJILLO GALINDO Contratista COCREA</p>

**CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR
DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 0002 DE 2026**

	<p>HUMBERTO HERNÁNDEZ Productor General – FIAV 2026</p> <p>CLAUDIA PUENTES Lider Administrativo y Financiero FIAV 2026</p>
--	--

En consecuencia, queda conformado el Grupo Evaluador de la presente Invitación Abierta, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2026.



ÓSCAR MEDINA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR CORPORATIVO Y APODERADO
CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO

Proyectó: Diana C. Armenta C -Contratista *DA*

Revisó: Juliana Rubiano – Contratista *JR*

Aprobó: Leiza Fernanda Lank Manrique – Abogada Subdirección Corporativa *LP*